



León, 22 de septiembre de 2015

El PSOE denuncia que el PP prioriza un restaurante a una dotación deportiva para los vecinos y los colegios de Eras

- **García Copete subraya que Eras no cuenta con instalaciones y rechaza la cesión de una parcela municipal para la construcción de un restaurante**
- **Solo con el voto de calidad de la presidencia, el PP logró sacar adelante la propuesta en la Comisión de Urbanismo**

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León se opone a la cesión, durante 40 años, y con un uso hostelero y de ocio de una parcela municipal en Eras de Renueva y exige que en ese lugar, tal y como estaba previsto, se levanten instalaciones deportivas para dar servicio a los vecinos del barrio y a los colegios de la zona que lo han reclamado en numerosas ocasiones.

Los ediles del PSOE han rechazado esta iniciativa en la Comisión Informativa de Urbanismo celebrada esta mañana en el Ayuntamiento, una propuesta de cambio de uso para la parcela ubicada en las inmediaciones de un centro deportivo privado que el Partido Popular pretende otorgar ahora como cesión demanial para actividades hosteleras o de ocio, modificando la planificación inicial que le confería una calificación como dotación deportiva.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



Solo con el voto de calidad de la presidenta, la concejala popular Ana Franco, el PP logró sacar adelante este proyecto tras la abstención de UPL y Ciudadanos, y el rechazo del PSOE al que se sumaron el resto de los grupos. Así, según el PSOE, el Partido Popular hurtó a los vecinos la posibilidad de contar con unas instalaciones deportivas en ese área.

"Desde el PSOE consideramos que esta concesión demanial, durante cuatro décadas y con un uso hotelero y de ocio, supone seguir privando a los residentes en Eras de Renueva de instalaciones deportivas de uso público y más cuando los vecinos ya las han demandado reiteradamente, puesto que a pesar de ser uno de los barrios más poblados y con más jóvenes de nuestra ciudad, no dispone de ningún espacio deportivo de carácter público que pueda ser también usado complementariamente por los colegios e institutos de la zona", explica el concejal socialista Luis Miguel García Copete.

Los ediles socialistas destacan además que "el PP debe buscar un aprovechamiento de interés público, tanto de inmuebles como de parcelas de titularidad municipal, descartando la concesión demanial como fórmula general para su explotación. El método de cesión ya ha demostrado reiteradamente la escasez de recursos que acaba generando para las arcas municipales y la insuficiencia de instalaciones de uso público que acaba suponiendo para los leoneses", afirma García Copete.

"Reclamamos al alcalde que se ponga en contacto con el Ministerio de Educación y con el Consejo Superior de Deportes para en esa parcela levantar nuevas dotaciones deportivas para la ciudad" ya que, además, entendemos que "no es el mejor momento de desprenderse de patrimonio municipal porque lo que necesitan los leoneses son instalaciones públicas para su uso y disfrute". La fórmula elegida supone hipotecar por cuatro décadas una parcela en manos de una oferta privada que, tal y como se ha presentado, carece de cualquier interés o beneficio social para los leoneses. "Desconocemos si existe algún interés particular pero el Partido Popular ha sido incapaz de explicar un interés público para conceder la parcela con ese uso", reitera el edil socialista.